# Grave Denuncia En Contra Del Delegado Provincial De Palena

05/11/2021



Grave denuncia en contra del Delegado Provincial de Palena José Luis Carraco, en la cual se le acusa de cometer acoso laboral y vejaciones a funcionarios de la entidad, además de irregularidades con el mobiliario fiscal, denuncia que hicieron 5 funcionarios en contra de la autoridad provincial, señalando varias irregularidades al interior de las oficinas de la Delegación Provincial, entre ellas malos tratos a trabajadores las cuales están siendo investigadas en un sumario interno y el mal uso del inmueble fiscal, el Delegado Provincial en un comunicado de prensa señala que niega enfáticamente la veracidad de las denuncias aludidas y que continuara poniéndose a disposición y colaborando en todas las investigaciones que se realicen para aclarar estos hechos.



#### COMUNICADO DE PRENSA

Respecto a la denuncia iniciada en contra del Delegado Presidencial Provincial de Palena, José Luis Carrasco, sobre un supuesto acoso laboral, la autoridad declara que "actualmente se está tramitando un procedimiento disciplinario donde se están investigando todos los detalles de la misma, por lo que nos hemos puesto a disposición de la funcionaria pública a cargo de la investigación y hemos proporcionado todos los antecedentes necesarios para ayudar a que el proceso sea transparente y los hechos se aclaren a la brevedad".

Además, agrega que "he dado cumplimiento a todos los requerimientos del proceso de investigación en curso, dando cuenta a mi jefatura directa y siguiendo todos los lineamientos solicitados en el marco de este caso".

Por otro lado, respecto a denuncias sobre un supuesto mal uso de un inmueble fiscal, el Delegado señala que "niego rotundamente dichas aseveraciones, pues el inmueble fiscal se me asignó formalmente mediante la resolución exenta N° 163 con fecha al 30 de marzo de 2020, para el cargo que detento, tal y como ha ocurrido con las autoridades provinciales que me antecedieron". Al respecto, el inmueble referido se ubica en las mismas dependencias que entregó el Ministerio de Bienes Nacionales para el funcionamiento de la Delegación Presidencial de Palena, habiéndose utilizado éste, como los bienes muebles que los amueblan, exclusivamente para el correcto funcionamiento de la unidad.

Para finalizar, José Luis Carrasco expresa que "niego enfáticamente la veracidad de las denuncias aludidas, continuaré poniéndome a disposición y colaborando en todas las investigaciones que se realicen para aclarar estos hechos, además de seguir trabajando por la comunidad de la Provincia de Palena y materializando todos los desafíos que restan por cumplir en lo que queda del Gobierno del Presidente Piñera".

### No Más PCR Para Ingresar A La Provincia

05/11/2021



NUEVA RESOLUCIÓN DEJA SIN EFECTO EL EXÁMEN PCR PARA INGRESAR A LA PROVINCIA

Una nueva resolución del Ministerio de Salud deja sin efecto el examen de PCR que debían tener las personas no residentes para ingresar a la Provincia de Palena, este examen tenía que ser realizado no superior a 72 horas y el resultado debía ser emitido por un laboratorio autorizado.

Desde hoy lunes 13 de septiembre, esta medida sanitaria queda sin efecto, pero no obstante los funcionarios de la Secretaria Regional Ministerial de Los Lagos en los puntos de control podrán efectuar de forma aleatoria a toda persona que sean o no residentes, un Test PCR para SARS-CoV-2, a fin de descartar posibles contagiados.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

"ChaitenMedia — Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde"

# Solicitan Transitar Con Máxima Precaución Por Heladas

05/11/2021



SOLICITAN TRANSITAR CON MÁXIMA PRECAUCIÓN POR HELADAS EN LA PROVINCIA

Desde la Delegación Presidencial Provincial de Palena, informan sobre la presencia de hielo en las rutas de la Provincia y solicitan transitar con máxima precaución durante las heladas. En el caso de la Ruta 7, con especial atención en el sector Cuesta Moraga, durante los periodos de bajas temperaturas, la oficina provincial de Vialidad dispone de riego de solución salina, como medida para sin embargo se requiere que los conductores preparen sus vehículos con

cadenas, por la baja adherencia en la ruta por presencia de hielo, manteniendo siempre, una conducción a la defensiva, respetar los espacios de adelantamiento, transitar a baja velocidad, con luces bajas encendidas.

Respecto a las rutas CH 231 y CH 235, las bajas temperaturas, también las afecta en el tránsito, sobre todo en los sectores sin presencia de luz solar durante el día, creando con el paso de vehículos, una capa de lodo que genera riesgos en la estabilidad. En razón a lo anterior, desde la Delegación Presidencial Provincial hacen un llamado a transitar con la máxima precaución respetando los límites de velocidad y siempre mantener una conducción precavida, lo que permite evitar accidentes y salvaguardar la vida de los conductores y pasajeros.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

"ChaitenMedia — Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde"

# Reconocimiento A Funcionarios Por Años De Servicio

05/11/2021



Reconocimiento A Funcionarios Por Años De Servicio En Gobernación De Palena

En el marco del cambio de institucionalidad y el cambio de ciclo con el término de funciones de la Gobernación de la Provincia y el inicio del trabajo de la nueva Delegación Presidencial de la Provincia de Palena, se realizó una emotiva ceremonia de reconocimiento a los funcionarios que prestaron servicios en la ex Gobernación por 10 años y más años y que ahora pasan a ser parte de la nueva Delegación Presidencial.

En la oportunidad el Delegado Presidencial Provincial Sr. José Luis Carrasco, entregó reconocimientos en primer lugar a los 3 funcionarios fundadores de la que fue la Gobernación Provincial. Ellos son la señorita Candelaria Cárdenas, Don Pedro Roa y Don Luis Navarro quienes cumplieron funciones por 33 años en la institución. De igual manera se reconocieron los años de servicio a Don Santiago Vera, con 29 años de servicio en la Gobernación Provincial, a Don Ariel Pavés con 19 años de servicio, a la Sra. Ana María Mayorga con 18 años de servicio y a Doña Doris Zurita con 10 años de servicio.

Este reconocimiento también se hizo extensivo a Don Héctor

Mandiola que sirvió por 23 años en la Gobernación y a Doña Karen Cofré quien prestó servicios por 10 años, ambos se encuentran haciendo uso de licencia médica y permiso COVID respectivamente por lo que no pudieron estar presentes en la ceremonia.

Al hacer uso de la palabra, el nuevo Delegado Presidencial Provincial señaló que "con sincero cariño hemos querido reconocer los años de servicio a quienes han entregado parte de su vida a las labores de Gobierno Interior y que han contribuido desde sus posiciones con el progreso de nuestra querida Provincia" El pasado 14 de julio se puso fin a un ciclo y el Gobierno dio un gran impulso a la regionalización y a la descentralización.

Las Intendencias y Gobernaciones Provinciales dejaron de existir como tales y pasaron a denominarse Delegaciones Presidenciales Regional y Provincial respectivamente. Así nuestra Gobernación Provincial se transformó en la nueva Delegación Presidencial y el Gobernador José Luis Carrasco fue ratificado por el Presidente de la República como el primer Delegado Presidencial de la Provincia de Palena.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv "ChaitenMedia — Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde"